

COYHAIQUE, Mayo 12 de 1975.-

BANDO Nro. 36.-

V I S T O S :

Las atribuciones otorgadas al suscrito por la H. Junta de Gobierno;

La Comisión de Servicio que debe cumplir a Punta Arenas, el Sr. Gobernador del Depto. General Carrera;

D E C R E T O :

1.- Nómbrase Gobernador Subrogante del Depto. General Carrera al Sr. Capitán de Carabineros Don PEDRO AGUILAR VALDES, a contar del día Martes 13 del actual y mientras dure la ausencia del Sr. Gobernador Titular Capitán de Carabineros Don AQUILES GLOFFKA OVALLE.

2.- El Capitán Sr. PEDRO AGUILAR VALDES, asumirá el cargo de inmediato.



*Gustavo Rivera Toro*  
GUSTAVO RIVERA TORO  
Tte. Crl. de Ejército  
INTENDENTE REGIONAL  
JEFE ZONA ESTADO DE SITIO  
REGION AISEN DEL GRAL. C. IBAÑEZ DEL C.

REPARTIDO .:

CONFORME PLAN A.1.-

G.R.T./M.S.M.